



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



COMITÉ ESTATAL  
DE SANIDAD VEGETAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO



**ALERTA  
FITOSANITARIA**

Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz



**23**

Septiembre

# Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Chapulín en el Estado de México



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe  
Dirección General de Sanidad Vegetal  
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío  
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de México



**2024**  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

Chapulín en Estado de México

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a Chapulín en Estado de México, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

**1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga**

De acuerdo con la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones favorables para el desarrollo de la plaga.



T Máx  
20.4 °C

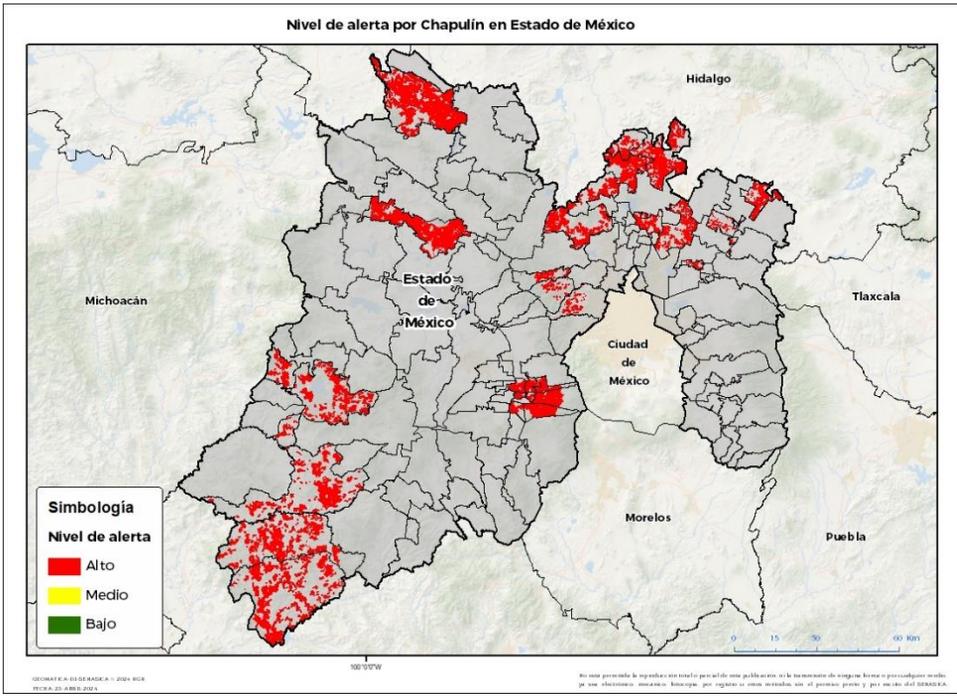


T Mín  
12.3 °C



Lluvia  
82-192 mm

**2. Análisis de probabilidad de riesgo**



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- 27 municipios en riesgo alto.
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



**3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico**

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



• 27 municipios en riesgo alto  
• 92,697 ha



2,726 millones de pesos

**Acompañamiento técnico al sector**

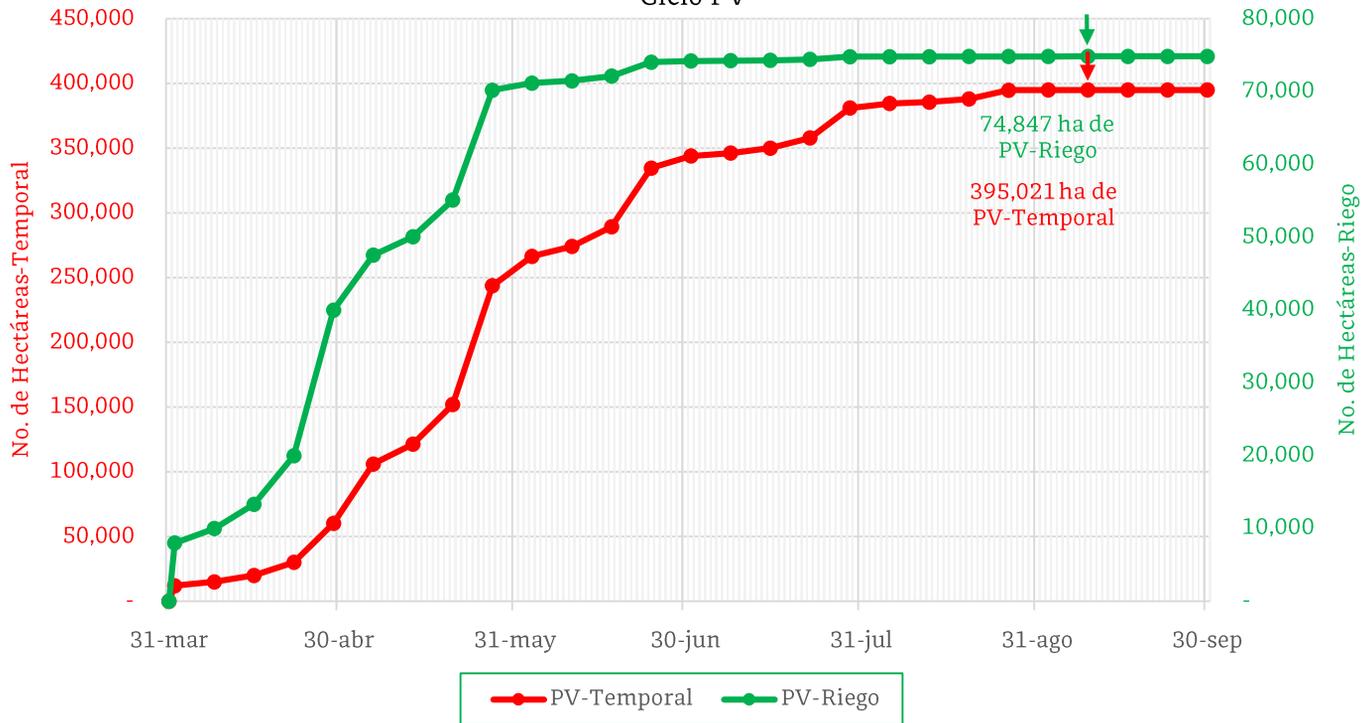
- Se considera oportuno:
- Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.
  - Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
  - Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Chapulín en Estado de México

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el Estado de México al 09 de septiembre de 2024  
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 74,847 ha bajo condiciones de **riego**
- 395,021 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.**
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados a **fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.**
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

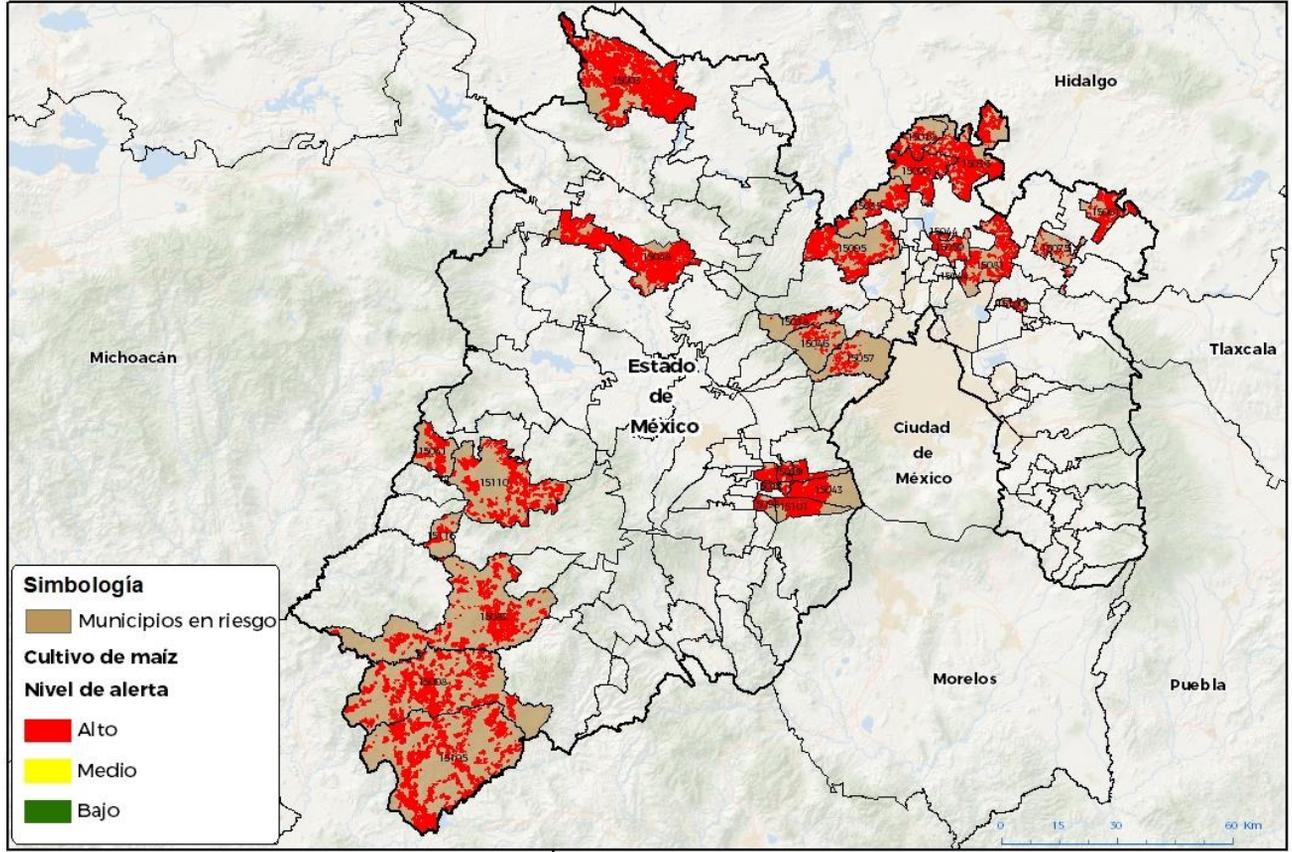
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

Chapulín en Estado de México

Anexo 1.- Se han identificado 27 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Chapulín en el Estado de México



GEOMATICA, D3-DEBASKA © 2024, RGR  
FECHA: 23-ABRIL-2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

**Municipios con estrategia operativa 2024**

Municipio	Clave	Superficie (ha)
Aculco	15003	16,303
Jocotitlán	15048	11,372
Tlatlaya	15105	9,413
Amatepec	15008	7,416
Tejupilco	15082	5,949
Tianguistenco	15101	5,492
Valle de Bravo	15110	5,166
Ixtapan del Oro	15041	1,727
Zacazonapan	15116	530
<b>Total General</b>		<b>63,367</b>

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

## Chapulín en Estado de México

Anexo 1.- Se han identificado 27 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipio	Clave	Superficie (ha)
Hueypoxtla	15036	4,703
Tepotzotlán	15095	4,003
Tequixquiac	15096	3,843
Xalatlaco	15043	2,819
Tecámac	15081	2,522
Nopaltepec	15061	2,459
Huehuetoca	15035	2,138
Nextlalpan	15059	1,355
Apaxco	15010	1,127
Texcalyacac	15098	932
Capulhuac	15019	916
Isidro Fabela	15038	498
Atizapán	15012	479
San Martín de las Pirámides	15075	450
Naucalpan de Juárez	15057	412
Jilotzingo	15046	370
Tezoyuca	15100	224
Jaltenco	15044	80
<b>Total General</b>		<b>29,330</b>

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9